
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE SALUD</small>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)				
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	8	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					

INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORÍA

AUDITORIA A LA GESTIÓN DE CONTROL SOCIAL Y VEEDURÍAS CIUDADANAS EN
SALUD



OFICINA DE CONTROL INTERNO

AUDITOR (ES):
LÍDER: DORIS PILAR OJEDA PÉREZ
EQUIPO AUDITOR: MARTHA YESSENIA GARCÍA MEJÍA

REVISADO POR:
 OLGA LUCIA VARGAS COBOS
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO



BOGOTÁ, DICIEMBRE 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)				
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	8	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					

Contenido



1. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA(NIA 2210).	4
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA. (NIA 2210).	4
3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA. (NIA 2220).	4
4. CRITERIOS DE AUDITORÍA. (NIA 2210- A3).	4
4.1 Internos: (políticas, normatividad interna, procedimientos lineamientos)	4
4.2 Externos(leyes y regulaciones que apliquen)	¡Error! Marcador no definido.
5. METODOLOGÍA UTILIZADA. (NIA 2300).	5
6. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DE DATOS. (NIA 2320).	6
6.1. Ambiente de Control	7
6.2 Actividades de Control.	¡Error! Marcador no definido.
6.3 Gestion de los Riesgos.	21
6.4 Información y Comunicación.	22
7. ASPECTOS POSITIVOS (NIA 2410 A2).	23
8. NO CONFORMIDADES. (NIA 2431).	23
9. ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS. (NIA 2410-A1).	23
10. CONCLUSIONES. (NIA 2410-A1).	24
11. PLAN DE MEJORAMIENTO (NIA 2500).	25
12. ANEXOS.	25

	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)				
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	8	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					

ABREVIATURAS

DAFP:	Departamento Administrativo de la Función Pública
FFDS:	Fondo Financiero Distrital de Salud
MECI:	Modelo Estándar de Control Interno
MIPG:	Modelo Integrado de Planeación y Gestión
OCI:	Oficina de Control Interno
SCI:	Sistema de Control Interno
SDS:	Secretaría Distrital de Salud
SIPS:	Sistema de Información de Participación Social
USS:	Unidad de Servicios de Salud
EAPB:	Entidades Administradoras de Planes de Beneficios
PA:	Plan de Acción
JAC:	Juntas Asesoras Comunitarias
COPACOS:	Comité de Participación comunitaria en Salud
GPIL:	Gestion de Proyectos de Inversiones Local
PPSS:	Política de Participación Social
FDL:	Fondos de Desarrollo Local

*La nomenclatura de cada numeral del informe corresponde a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)				
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	8	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					

1. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA(NIA 2210).

Evaluar el impacto de las acciones relacionadas con el Control Social y Veedurías Ciudadanas en Salud, componentes de control y líneas de defensa

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA (NIA 2210).

- Revisión de las diferentes actividades de Control Social que se desarrollan en el ejercicio de la conformación de Veedurías Ciudadanas.
- Revisión y análisis de la información que registra la constitución de las veedurías ciudadanas.
- Revisión de las asistencias técnicas brindada por la SDS a las Veedurías Ciudadanas.
- Analizar la ampliación de la participación ciudadana en Veedurías Ciudadana en Salud.
- Medición del impacto de las acciones realizadas en el ejercicio del fortalecimiento de las instancias de participación comunitarias a los ciudadanos en la prestación del servicio de salud
- Verificación de Riesgos y controles relacionados con las acciones de control social y veedurías ciudadanas en salud.



3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA (NIA 2220).

- Desde: La planeación, implementación, estrategias, seguimiento de las acciones relacionadas con el Control Social y Veedurías Ciudadanas
- Hasta: el impacto generado con las acciones desarrolladas por la SDS en el Control Social y Veedurías Ciudadana
- Periodo a evaluar: 01 de agosto de 2022 al 31 de agosto 2023, sin perjuicio de poder evaluar lo gestionado antes o después del periodo.

4. CRITERIOS DE AUDITORÍA (NIA 2210- A3).

- Constitución Política de Colombia (1991).
- Ley 87 de 1993 - Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Ley 850 de 2003
- Ley 1474 de 2011

*La nomenclatura de cada numeral del informe corresponde a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)				
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	8	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					



- Ley 1712 de 2014
- Decreto 1757 de 1994 “por el cual se organizan y establecen las modalidades y formas de participación social en la prestación de Servicios de Salud, conforme a los dispuesto en el numeral 1 del artículo 4 del Decreto ley 1298 de 1994”
- Ley 1757 de 2015
- Decreto 101 de 2010 Alcaldía de Mayor de Bogotá
- Decreto 1499 de 2017 Modelo Integrado de Planeación y gestión
- Acuerdo 142 de 2005 por medio del cual se adoptan mecanismos e instancias para apoyar y promover en el ámbito distrital las Veedurías Ciudadanas y se dictan otras disposiciones
- Acuerdo 603 de 2015 “por medio del cual se ordena los lineamientos de ayudas técnicas para personas con discapacidad en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”
- Acuerdo 641 de 2016 “Por el cual se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá, Distrito Capital, se modifica el Acuerdo 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones”
- Directiva 012 de 2016 “lineamiento para el seguimiento a la contratación de los Fondos de Desarrollo Local FDL determina que los diferentes sectores deben asesorar permanentemente a los FDL, en la formulación y/o actualización de los proyectos de inversión”
- Circular 15 de 2017 “Orientaciones sobre el acompañamiento de asesoría y asistencia Técnica a los FDL, revisión y tramite del concepto previo y favorable de los sectores en el marco de la directiva 012 de 2016”
- Manual Operativo Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Decreto 507 de 2013 “Por el cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C.
- Circular 15 de 2017
- Manual Único de Rendición de Cuentas

5. METODOLOGÍA UTILIZADA. (NIA 2300).

La metodología que se utilizó en esta auditoría de gestión con énfasis en riesgos está basada en los componentes de control establecidos en el MIPG (ambiente de control, gestión del riesgo, actividades de control, información y comunicación y actividades de monitoreo y supervisión), con el fin de corroborar el estado de los controles en el avance en la implementación de las dimensiones y políticas de gestión y desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) así:

Revisión de la información disponible en las herramientas formalmente establecidas en la entidad: aplicativo Isolución, carpetas compartidas y página WEB, entre otras.

*La nomenclatura de cada numeral del informe corresponde a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)				
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	8	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					

Mesas de trabajo con el fin de ampliar la información solicitada mediante correo electrónico y revisión de las evidencias aportadas por el proceso auditado.

6. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DE DATOS. (NIA 2320).

De acuerdo con el objeto, alcance y metodología de la auditoría, se procedió a realizar el análisis de la información por parte del grupo auditor.

Según lo contemplado en el lineamiento SDS-GSS-LN-013 versión 4 Lineamiento de control social en salud en el cual se establece en su objetivo *“Fortalecer y orientar el ejercicio de control social para realizar vigilancia, seguimiento y control a los planes, programas, proyectos y actividades de salud en el Distrito Capital, a través de diferentes veedurías lideradas y conformadas por la ciudadanía con el acompañamiento de la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad de la Secretaría Distrital de Salud”*.

La Oficina de Control Interno auditó las acciones relacionadas con el Control Social y Veedurías Ciudadanas en Salud, verificando como se adelanta la caracterización de los ciudadanos que hacen parte de la Veedurías Ciudadanas en Salud y las que estrategias fueron aplicadas para el incremento de los veedores en el ejercicio de las actividades de control social.

6.1. Ambiente de Control



A continuación, se realiza el análisis del esquema funcional y organizativo para la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad.

Esta Subdirección depende en la estructura de la Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la ciudadanía, que tienen responsabilidad sobre la toma de decisiones con respecto a la gestión de los recursos, revisión al cumplimiento de metas, asignación de presupuestos, entre otras.

En el marco del Decreto 507 de 2013 en su artículo 28º. *“Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad”* en los siguientes numerales enmarca las funciones asignadas para el desarrollo del ejercicio de Control Social.

Numeral 3. *“Coordinar la articulación de las Redes Integradas de Servicios de Salud con las Redes Intersectoriales y Sociales y con las organizaciones comunitarias, para garantizar el soporte social de la respuesta integral institucional a las necesidades identificadas en salud”*.

*La nomenclatura de cada numeral del informe corresponde a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	<p>INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)</p>				
	<p>Código:</p>	<p>SDS-ESC-FT-003</p>	<p>Versión:</p>	<p>8</p>	
<p>Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>					

Numeral 9. *Impulsar y generar condiciones que faciliten el ejercicio de control social en los ámbitos institucionales y comunitarios, para prevenir, identificar y combatir toda forma de desviación de recursos o de franca corrupción.*

En la verificación efectuada a la información suministrada por el proceso se evidencia que las mismas se desarrollan según los establecido en el Decreto 507 de 2013

6.2. Actividades de Control

Revisión de las diferentes actividades de Control Social que se desarrollan en el ejercicio de la conformación de Veedurías Ciudadanas.

El grupo auditor, solicitó información al proceso de gestión social en salud mediante correo electrónico del 10 de noviembre de 2023, referente a la matriz en excel de veedurías constituidas con corte 31 de agosto de 2023 con su descripción, objeto, alcance, número de integrantes, fecha de constitución, cronograma de reuniones y espacios de encuentro.

El equipo OCI con el fin de verificar las evidencias aportadas y ampliar la información suministrada por los auditados realizó mesas de trabajo los días 17 y 20 de noviembre de 2023.



El proceso de Gestión Social en Salud entrega como evidencia una matriz denominada tablero de control de veedurías agosto 2022- agosto 2023 de las cuatro subdirecciones territoriales, se realiza análisis de la información y se observa:

- Para la Subdirección Territorial Norte, se encuentran constituidas para este periodo 5 veedurías con 40 integrantes en las localidades de Engativá, Suba y Usaquén.
- Para la Subdirección Territorial Centro Oriente, se encuentran constituidas para este periodo 8 veedurías con 80 integrantes en las localidades de Santa Fe, Rafael Uribe, Antonio Nariño y los Mártires
- Para la Subdirección Territorial Sur Occidente se encuentran constituidas para este periodo 5 veedurías 32 integrantes en las localidades de Puente Aranda, Kennedy, Bosa y Fontibón.
- Para Subdirección Territorial Sur se encuentran constituidas para este periodo 4 veedurías con 53 integrantes en las localidades de Sumapaz, Tunjuelito y Usme.

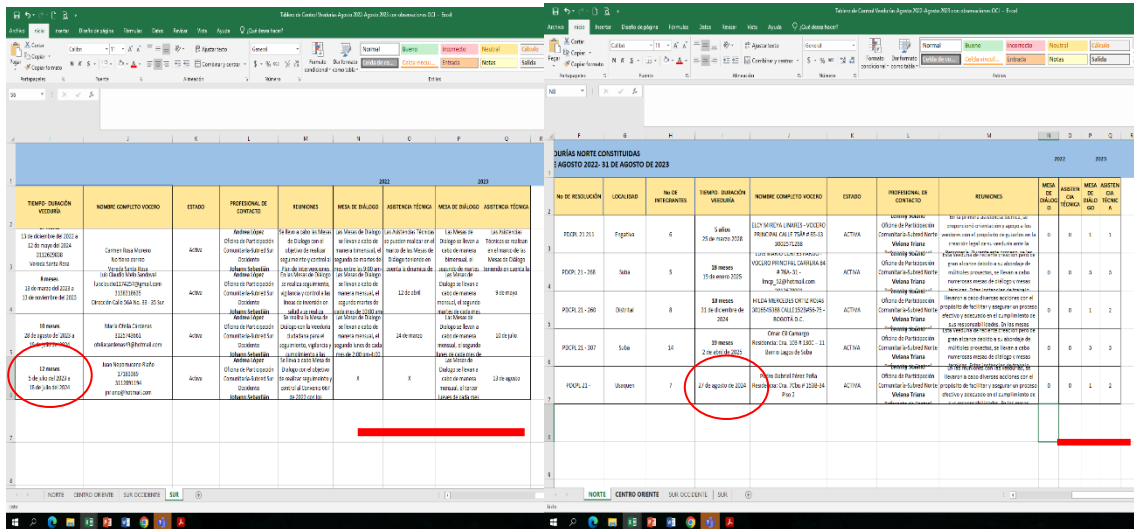
Es decir, de acuerdo a lo anterior se constituyeron un total de 22 veedurías para las cuatro Subdirección Territoriales en el periodo en mención.

Adicionalmente en esta matriz se observó lo siguiente:

*La nomenclatura de cada numeral del informe corresponde a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)			
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	

Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos





- No existe la columna de fecha de inicio de la veeduría, dato que es importante para realizar seguimiento.
- En la columna tiempo – duración de la auditoria existen casillas donde no se encuentra todos los datos, como se evidencio en Subdirección Territorial norte PDCPL 21.
- Frente a las columnas de: mesa de diálogo y asistencia técnicas 2022 y 2023, se evidencia que su diligenciamiento no es estándar, existen casillas alimentadas con números, otras con mensaje, otras con “X” y otras sin diligenciar.
- No se pudo evidenciar instructivo de diligenciamiento.
- No esta estandarizada la información, lo que dificulta su análisis.

En mesa de trabajo realizada el día 10 de noviembre de 2023 con el grupo auditado, se les informo acerca de dichas observaciones, quienes manifiestan que realizarian los ajustes correspondientes y serian cargadas nuevamente con los respectivos soportes.

Por lo anterior, se observan debilidades en el control que se tiene establecido para la alimentación de la información que debe estar registrada en la matriz denominada tablero de control de veedurías agosto 2022- agosto 2023, es importante que se implementen acciones para el adecuado uso de la herramienta de seguimiento y control.

*La nomenclatura de cada numeral del informe corresponde a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)				
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	8	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					

El grupo auditor solicito informar el 10 de noviembre de 2023 mediante correo electrónico ¿Como se realiza el ejercicio de Control Social que apoya la conformación de veedurías ciudadanas?

En respuesta el proceso manifiesta lo establecido en el lineamiento de Control Social numeral 6. COMPONENTE CONTROL SOCIAL, teniendo en cuenta que la información aportada por el proceso auditado es textual a lo establecido en dicho lineamiento, el equipo auditor realizo mesas de trabajo los días 17 y 20 de noviembre de 2023, con el fin de solicitar aclaración de la respuesta emitida y la realización del ejercicio de Control Social en la práctica de la conformación de veedurías ciudadanas.

Los auditados manifiestan en mesa de trabajo del 17 de noviembre de 2023, que el proceso de constitución de veedurías involucra actores como la Secretaria Distrital de Salud, comunidades, subredes y entidades como alcaldías locales, resaltan que en todo proyecto donde se utilicen recursos públicos debe por norma existir las Veedurías Ciudadanas como el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública.

El equipo auditor de la OCI, solicita explicar cuales son las fases que se tienen establecidas para la coformacion de las Veedurías, a lo que manifiestan que en la primera parte del proceso se hace convocatoria para presentar en que consiste el proyecto, duración, objetivo, presupuesto entre otros. Adicional a esto en cada reunion se hace la invitación de las personas que quieran pertenecer a las Veedurías Ciudadanas, se brindan explicaciones del proceso, los deberes y derechos y de manera de particular se dan capacitaciones.



En el momento de constitución de la veeduría se realiza el acta donde se define el nombre de la veeduría, los veedores con documento de identidad, y fecha de terminación de la veeduría, así mismo se define quien será el vocero ya que es la persona que articula el trabajo con las diferentes entidades, multiplicador de la información.

Se organizan diálogos que a partir de la pandemia fueron reinventados entre lo análogo y lo digital.

Cabe anotar que la SDS lidera veedurías distritales como:

1. Veeduría de Regalías.
2. Veeduría del Plan Distrital de Vacunación contra el covid 19- hoy Plan Ampliado de Inmunización.
3. Veeduría del Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía.
4. Call center.
5. Con los laboratorios de participación en salud y articulación con otros.

*La nomenclatura de cada numeral del informe corresponde a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	<p>INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)</p>				
	<p>Código:</p>	<p>SDS-ESC-FT-003</p>	<p>Versión:</p>	<p>8</p>	
<p>Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>					

Adicionalmente se resalta la utilización de estrategias para aumentar número de veedores y veedurías, como por ejemplo Kennedy sin trabas, donde se realizó la convocatoria con personas que no han estado en las otras veedurías debido a que tiene un ejecutor privado; es así como han llegado nuevos participantes en los procesos de veeduría por eso hoy en día se encuentran veedurías con temas como: callcenter, vacunación, regalías, y en articulación con el Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas - PAPSIVI, con víctimas de conflicto armado

El directorio de veedores no se publica, dado que contiene información sensible, por ello en el botón de SaludData solo se encuentra el nombre del vocero y correo electrónico dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014 - información reservada.



Con el fin de verificar la información que se refleja en las actas de las asistencias técnicas a las mesas de dialogo de las veedurías de los integrantes que la conforman y con lo contenido el matriz anexada por el equipo auditado: “*caracterización de la ciudadanía - control social en salud 2022 -2023*”, el equipo auditor tomó una muestra de 4 actas como se indica a continuación:

- Acta: 20230411- Acta veedores convenio 291-Tunjuelito Fecha 2023 – 04 - 11 con objetivo: Realizar asistencia técnica a la mesa de dialogo de veeduría, haciendo seguimiento a los avances de los diferentes componentes de proyecto inversión local Tunjuelito CIA 291 2022 – Fondo Desarrollo Local Tunjuelito y Subred Sur.
- Acta: 20230227- Acta Mesa de Dialogo Veeduría PSPIC Sur fecha 27/02/2023 objeto: Realizar la reunión mensual de veedurías PSPIC correspondiente al mes de febrero 2023.
- Acta: 20221005- AT Seguimiento ejecución proyecto-Sur Occidente, fecha octubre 05 de 2022 objeto: Realizar seguimiento conjunto a la ejecución del proyecto y preparar logística para actividades pendientes- revisar aspectos del informe final.
- Acta de constitución contrato 383 2022 fecha 15/08/2023.

Posterior a esto se observa, que algunos de los veedores que se encuentran registrados en las actas mencionadas, no se encuentran en la base de datos de la “*caracterización de la ciudadanía - control social en salud 2022 -2023*” como se detalla a continuación:

ACTA	VEEDORES QUE NO S ENCUENTRAN EN MATRIZ DE CARACTERIZACION
20230411- Acta veedores convenio 291-Tunjuelito	Luis Claudio Mel Veeduría PIL CIA 291 2022 Luz Marina Pérez Veeduría PIL CIA 291 2022

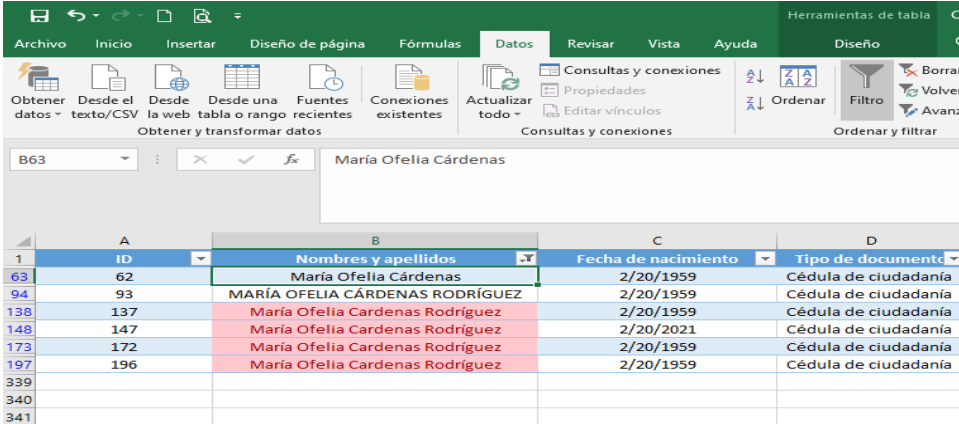
*La nomenclatura de cada numeral del informe corresponde a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)				
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	8	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					

20230227- Acta Mesa de Dialogo Veeduría PSPIC Sur	Maria Imelda Perilla Miriam Lopez Jaime castillo Elionor Cruz Demetria Ruiz
Acta octubre 05 de 2022	Salomon silva Ricardo a herrera
Acta de constitución contrato 383 2022 fecha 15/08/2023	Christian Camilo Redondo

Fuente: matriz "caracterización de la ciudadanía - control social en salud 2022 -2023"

Adicional a esto el grupo auditor en la revisión efectuada evidenció que en la matriz "caracterización de la ciudadanía - control social en salud 2022 -2023" se encuentra con veedores repetidos como se muestra en la siguiente imagen:



	A	B	C	D
	ID	Nombres y apellidos	Fecha de nacimiento	Tipo de documento
63	62	María Ofelia Cárdenas	2/20/1959	Cédula de ciudadanía
94	93	MARÍA OFELIA CÁRDENAS RODRÍGUEZ	2/20/1959	Cédula de ciudadanía
138	137	María Ofelia Cardenas Rodriguez	2/20/1959	Cédula de ciudadanía
148	147	María Ofelia Cardenas Rodriguez	2/20/2021	Cédula de ciudadanía
173	172	María Ofelia Cardenas Rodriguez	2/20/1959	Cédula de ciudadanía
197	196	María Ofelia Cardenas Rodriguez	2/20/1959	Cédula de ciudadanía



Fuente: matriz "caracterización de la ciudadanía - control social en salud 2022 -2023"

De acuerdo con lo anterior, es importante que el proceso realice revisión de los controles que se tienen establecidos para el registro de la información en la matriz en mención, teniendo en cuenta que, en la revisión efectuada por el grupo auditor se observa ausencia en el registro de veedores participantes y datos duplicados, lo que refleja debilidad en los controles.

Revisión de las asistencias técnicas brindada por la SDS a las Veedurías Ciudadanas

El equipo auditor mediante correo electrónico del 10 de noviembre de 2023, solicitó al proceso auditado informar ¿Cómo se realiza la asistencia técnica a las veedurías ciudadanas y en qué temas? con el fin de verificar la información suministrada el equipo

*La nomenclatura de cada numeral del informe corresponde a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	<p>INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)</p>				
	<p>Código:</p>	<p>SDS-ESC-FT-003</p>	<p>Versión:</p>	<p>8</p>	
<p>Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>					

OCI en mesas de trabajo realizadas con el proceso auditado los días los días 17 y 20 de noviembre de 2023, solicita aclarar si estas asistencias técnicas son las mismas que se desarrollan en las mesas de dialogo.

En respuesta, el proceso manifiesta que según lo establecido en el lineamiento de Control Social: *“El equipo de control social asume un proceso de asistencia técnica con las organizaciones, entendiendo el mismo de acuerdo a lo establecido en la Secretaría Distrital de Salud (2022) en el lineamiento de Asistencia Técnica SDS-PYC-LN-019 como un “conjunto de actividades, orientado al desarrollo de capacidades y/o fortalecimiento de competencias y relaciones entre las personas, las organizaciones y la comunidad que responda a sus necesidades y expectativas en el marco del SGSSS y el modelo territorial de salud, con el fin de contribuir en la implementación de normatividad, políticas, planes y programas a través del empoderamiento, multiplicidad y resonancia del conocimiento que aporten a la garantía del derecho a la salud, la gestión del cuidado y el logro de los resultados en el contexto del modelo territorial de salud.*

La Asistencia Técnica que brinda la Secretaría Distrital de Salud se desarrolla según las siguientes tipologías establecidas:

Orientación Técnica: Formulación de indicaciones precisas e instruccionales frente a las estrategias, mecanismos o herramientas que facilite operativizar la normatividad vigente y la implementación de políticas, lineamientos y procedimientos reglamentarios.



Asesoría Técnica: Emite recomendaciones, opiniones y advertencias de índole técnico; frente a lo establecido normativamente para gestionar los procesos de la entidad de acuerdo con las necesidades identificadas y expresadas por los diferentes actores del sistema.

Capacitación: Proceso educativo a corto plazo, bajo la modalidad virtual o presencial, que implica un procedimiento planeado, sistemático y organizado que tiene como objetivo “brindar oportunidades para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas o prácticas”. (Decreto 1075 de 2015-Art. 2.6.6.8)

Acompañamiento Técnico: Intercambio de experiencias y conocimientos, para generar acciones conjuntas e interrelacionadas de soporte y apoyo a la gestión que permitan fortalecer el trabajo territorial y el logro de los objetivos definidos mediante el diálogo y la concertación con los actores de sistema.

Las asistencias técnicas realizadas por el equipo de control social, conforme al cumplimiento de actividades programadas y cronograma de trabajo y con las programadas con las jefas de las Oficinas de Participación Comunitaria de las Subredes Integradas de Servicios de Salud.”

*La nomenclatura de cada numeral del informe corresponde a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)				
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	8	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					


De acuerdo con lo verificado por el grupo auditor y las evidencias emitidas por los auditados (actas), no se logró determinar las fuentes de información que alimentan la matriz “DATOS OBSERVATORIO Veedurías Ciudadanas en Salud - Control Social 2022” hoja de cálculo AT-CP-MD, toda vez que al revisar las actas suministradas como soportes no se identifica la clasificación de la asistencia técnica brindada (Orientación Técnica, Asesoría Técnica, Capacitación, Acompañamiento Técnico), por lo que no es claro para el grupo auditor identificar la fuente de los datos de la matriz en mención.

Ejercicio de mesas de Dialogo para las Veedurías Ciudadanas

Con el fin de verificar como se adelantan las mesas de diálogo con los integrantes de las veedurías por parte del proceso de Gestión Social, se solicita a los auditados allegar el cronograma de las mismas, el grupo auditor realizo la revisión de los cronogramas de mesas de Diálogo Veedurías anexados en ONE DRIVE donde se presentan de manera organizada la información por parte del proceso auditado y se observó:

- No se encuentra estandarizado el formato de presentación del cronograma, ya que en la Subred Norte se encuentra una tabla en excel con cuatro columnas que detallan el número de capacitaciones, veeduría, fecha y lugar donde se desarrolla, en Centro Oriente se usa una matriz en Excel con 18 columnas que detallan las veedurías y los meses del año en que se va a ejecutar la asistencia técnica, en la Subred Sur Occidente y Subred Sur se presentan en formato word o pdf en el formato convocatorias participación social código SDS-GSS-FT-047 versión 3, como se observa a continuación:

*La nomenclatura de cada numeral del informe corresponde a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)




ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

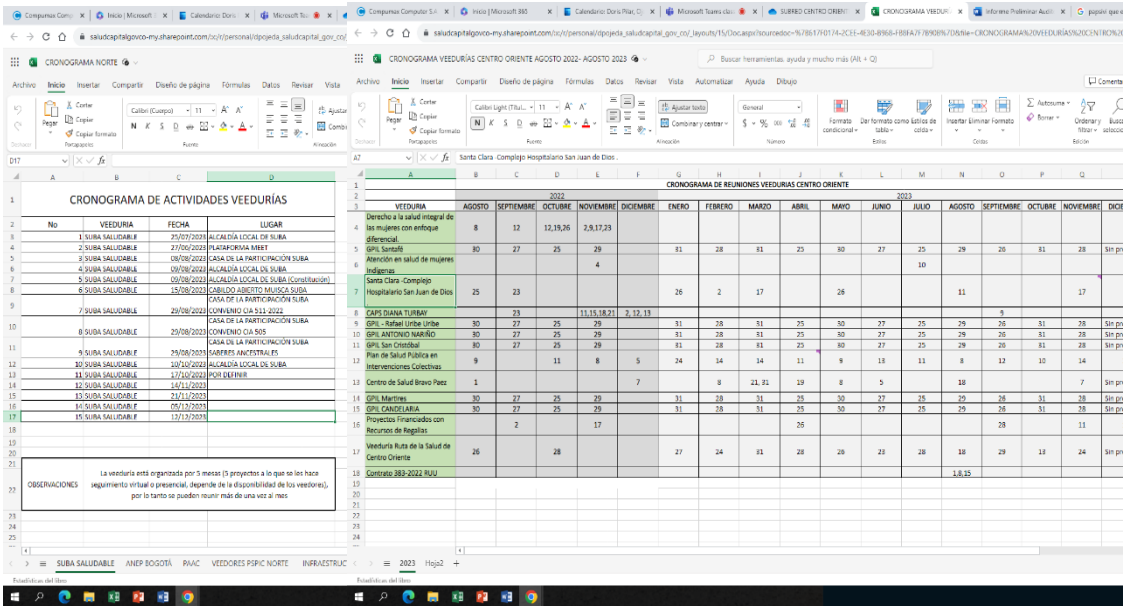
EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)

Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	8
---------	----------------	----------	---



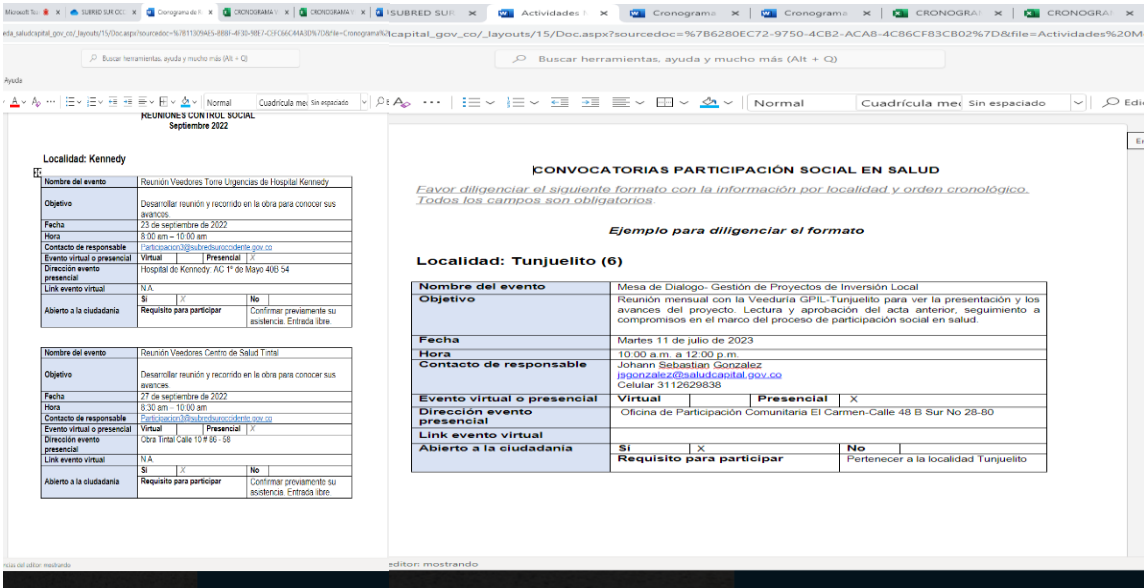
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos



The image shows two Excel spreadsheets. The left one is titled 'CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES VEEDURIAS' and lists various health centers with their activity dates. The right one is a monthly calendar for 'VEEDURIA CENTRO ORIENTE' from August 2022 to December 2023, with activities marked in specific cells.

Fuente: cronograma norte

Fuente: CRONOGRAMA VEEDURIAS CENTRO ORIENTE AGOSTO 2022- AGOSTO 2023 centro Oriente



The image shows a document with two event announcements. The first is for Kennedy, and the second is for Tunjuelito (6). Each event includes details like date, time, location, and contact information.

Localidad: Kennedy	
Nombre del evento	Reunión Veedores Torre Urgencias de Hospital Kennedy
Objetivo	Desarrollar reunión y recorrido en la obra para conocer sus avances.
Fecha	23 de septiembre de 2022
Hora	8:30 am - 10:00 am
Contacto de responsable	Participacion@subdesuroccidente.gov.co
Evento virtual o presencial	Virtual <input checked="" type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/>
Dirección evento presencial	Hospital de Kennedy AC T-0 de Mayo 40B 54
Link evento virtual	N/A
Abierto a la ciudadanía	Requisito para participar <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Confirmar previamente su asistencia. Entrada libre.



Localidad: Tunjuelito (6)	
Nombre del evento	Mesa de Diálogo- Gestión de Proyectos de Inversión Local
Objetivo	Reunión mensual con la Veeduría GPIL-Tunjuelito para ver la presentación y los avances del proyecto. Lectura y aprobación del acta anterior, seguimiento a compromisos en el marco del proceso de participación social en salud.
Fecha	Martes 11 de julio de 2023
Hora	10:00 a.m. a 12:00 p.m.
Contacto de responsable	Johann Sebastian Gonzalez jgonzalez@saludcapital.gov.co Celular: 311.2529838
Evento virtual o presencial	Virtual <input type="checkbox"/> Presencial <input checked="" type="checkbox"/>
Dirección evento presencial	Oficina de Participación Comunitaria El Carmen-Calle 48 B Sur No 28-80
Link evento virtual	N/A
Abierto a la ciudadanía	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Requisito para participar <input checked="" type="checkbox"/> Pertener a la localidad Tunjuelito

Fuente Cronograma de Reuniones - Mayo 2023 Sur occidente

Fuente Actividades Mensuales Diciembre 2022 red sur

De acuerdo con lo anterior, es importante que el proceso auditado establezca controles que determinen la calidad de información y la entrega a las partes interesadas, utilizando una misma herramienta para la planificación, el control y la gestión (estandarización).

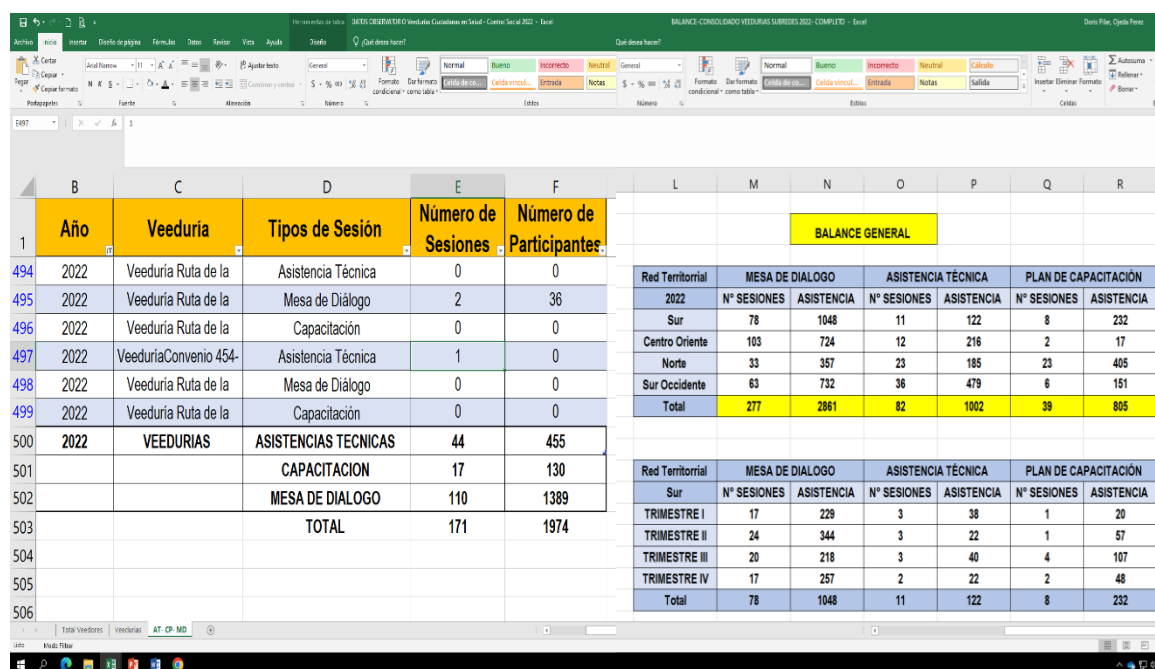
*La nomenclatura de cada numeral del informe corresponde a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)				
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	8	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					

Adicional a esto, el grupo auditor realizo revisión de la información de los espacios de dialogo que se realizaron para fortalecer la participación ciudadana, evidenciando lo siguiente:

Se realizó un análisis frente a las dos bases de datos:

- Datos observatorio veedurías ciudadanas en Salud Control Social 2022.
- Balance consolidado veedurías subredes 2022- Completo.



Año	Veeduría	Tipos de Sesión	Número de Sesiones	Número de Participantes
2022	Veeduría Ruta de la	Asistencia Técnica	0	0
2022	Veeduría Ruta de la	Mesa de Diálogo	2	36
2022	Veeduría Ruta de la	Capacitación	0	0
2022	Veeduría Convenio 454-	Asistencia Técnica	1	0
2022	Veeduría Ruta de la	Mesa de Diálogo	0	0
2022	Veeduría Ruta de la	Capacitación	0	0
2022	VEEDURIAS	ASISTENCIAS TECNICAS	44	455
		CAPACITACION	17	130
		MESA DE DIALOGO	110	1389
		TOTAL	171	1974

Red Territorial	MESA DE DIALOGO	ASISTENCIA TÉCNICA	PLAN DE CAPACITACIÓN
2022	N° SESIONES	ASISTENCIA	N° SESIONES
Sur	78	1048	11
Centro Oriente	103	724	12
Norte	33	357	23
Sur Occidente	63	732	38
Total	277	2861	82

Red Territorial	MESA DE DIALOGO	ASISTENCIA TÉCNICA	PLAN DE CAPACITACIÓN
2022	N° SESIONES	ASISTENCIA	N° SESIONES
TRIMESTRE I	17	229	3
TRIMESTRE II	24	344	3
TRIMESTRE III	20	218	3
TRIMESTRE IV	17	257	2
Total	78	1048	11



Datos observatorio veedurías ciudadanas en salud Control Social 2022 - hoja total veedore

Balance consolidado veedurías subredes 2022- Completo

De lo anterior se evidencio que, los datos de asistencias técnicas, capacitaciones y mesas de dialogo del año 2022 se encuentran con algunas diferencias así:

- Capacitaciones: en la Base de datos “*Datos observatorio veedurías ciudadanas en salud*” muestra un total 17 sesiones de capacitaciones con 130 participantes para el año 2022, mientras que en la base de datos “*Balance consolidado veedurías subredes 2022- Completo*” muestra un total de 39 sesiones de capacitaciones con asistencia de 805 participantes evidenciando diferencias de 22 sesiones de capacitaciones y 675 participantes entre las dos bases de datos.
- Mesas de Dialogo: en la Base de datos “*Datos observatorio veedurías ciudadanas en salud*” muestra total 110 sesiones con 1389 participantes para el año 2022,

*La nomenclatura de cada numeral del informe corresponde a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)				
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	8	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					

mientras que en la base de datos “*Balance consolidado veedurías subredes 2022- Completo*” muestra 277 mesas con asistencia de 2861 participantes con una diferencia entre las dos bases de datos de 167 sesiones de mesas de dialogo y 1472 asistentes.

- Asistencias Técnicas: respecto a la Base de datos “*Datos observatorio veedurías ciudadanas en salud*” frente a la base de datos “*Balance consolidado veedurías subredes 2022- Completo*” se presenta una diferencia de 38 sesiones y 547 asistentes lo que evidencia debilidades en la información suministrada a las partes interesada

De acuerdo con lo anterior, los tres ítems presentan diferencias en la información presentada, lo que evidencia debilidades en los controles en cuanto a la entrega de información.



El proceso auditado cuenta con una herramienta que se utilizan en las mesas de dialogo llamado tablero territorial, que sirve para suministrar la información actualizada del estado de los objetos de control social, esta herramienta es una presentación en Power Point que define el alcance y objeto de control social, hallazgos institucionales, hallazgos comunitarios, número de mesas de dialogo, asistencias técnicas, plan de capacitación y compromisos, esta información es actualizada de manera semestral o anual. Además, este archivo es enviado a Saludata como soporte de la información.

Análisis de la ampliación de la participación ciudadana en veedurías ciudadana en salud.

El grupo auditor realizó análisis de la información contenida en la base de datos.” DATOS OBSERVATORIO Veedurías Ciudadanas en Salud – Control Social 2023, observando lo siguiente:

Año	Veedurías	Veedores
2021	52	566
2022	54	608
2023 septiembre	60	538

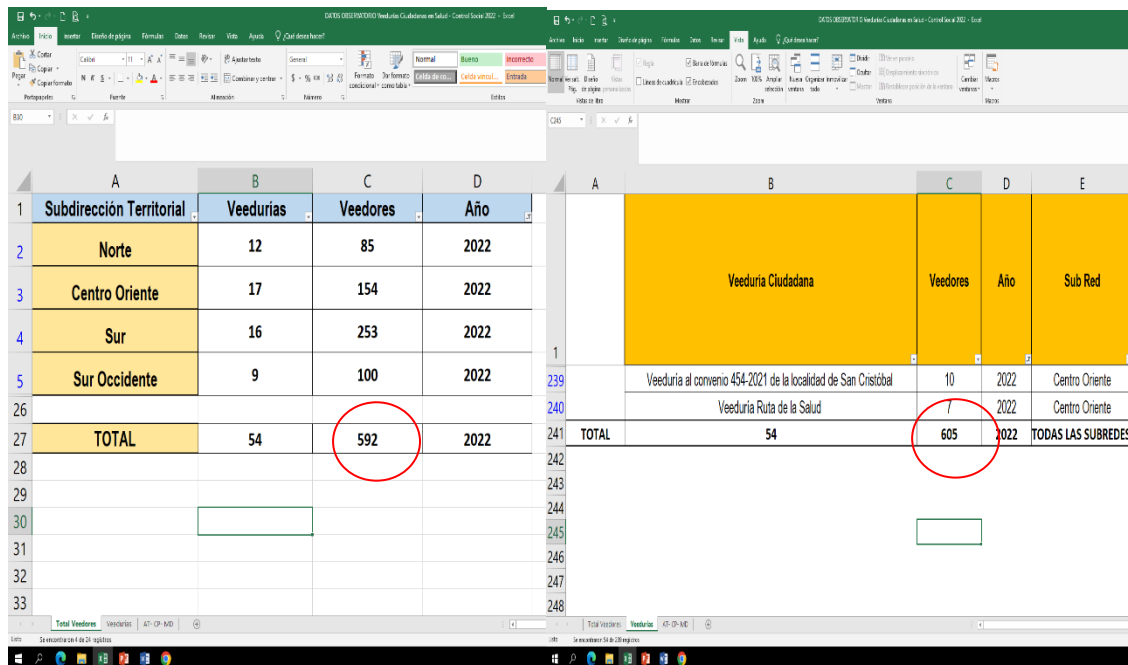
*La nomenclatura de cada numeral del informe corresponde a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)				
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	8	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					

Fuente: base de datos." DATOS OBSERVATORIO Veedurías Ciudadanas en Salud – Control Social 2023

De acuerdo a la tabla anterior, se observa que para los años 2021 se contaba con 52 veedurías integradas por 566 veedores, para el año 2022 se tenían 54 veedurías con 608 veedores y para lo corrido en el año 2023 con corte septiembre se tienen 60 veedurías con 538 veedores.

Adicional a lo anterior, el grupo auditor realizo cruce de información de la base de datos: " datos Observatorio Veedurías Ciudadanas en Salud - Control Social 2022" en la hojas- Total veedores- Total Veedurías, evidenciando que la información del total de veedores no coincide en las dos hojas de cálculo como se muestra a continuación:



Subdirección Territorial	Veedurias	Veedores	Año
Norte	12	85	2022
Centro Oriente	17	154	2022
Sur	16	253	2022
Sur Occidente	9	100	2022
TOTAL	54	592	2022

Veedoria Ciudadana	Veedores	Año	Sub Red
Veedoria al convenio 454-2021 de la localidad de San Cristóbal	10	2022	Centro Oriente
Veedoria Ruta de la Salud	7	2022	Centro Oriente
TOTAL	54	605	TODAS LAS SUBREDES

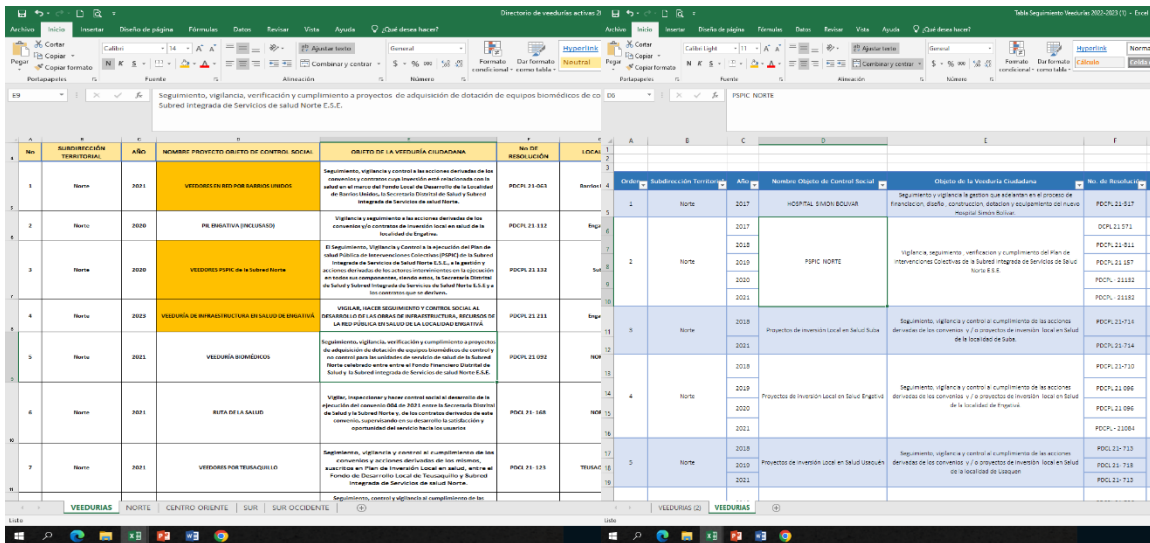
Datos observatorio veedurías ciudadanas en salud Control Social 2022 -hoja total veedore

Datos observatorio veedurías ciudadanas en salud Control Social 2022 -hoja total veedurías

Por lo anterior se evidenció que en la hoja de veedores se muestra un total de 592 veedores y en la hoja total veedurías se muestran 605 veedores con una diferencia de 13 veedores en un mismo libro y en un mismo rango de tiempo, lo que refleja debilidades en los controles de la información reportada incumpliendo lo establecido en la Ley 87 de 1993 artículo 2 literal e) Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros

*La nomenclatura de cada numeral del informe corresponde a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

Por otro lado, al analizar las bases de datos “Directorio de veedurías activas 2023” y “Tabla de seguimiento veedurías 2022-2023”:



Nº	SUBDIVISIÓN TERRITORIAL	AÑO	NOMBRE PROYECTO OBJETO DE CONTROL SOCIAL	OBJETO DE LA VEEDURÍA CIUDADANA	Nº DE REFERENCIA	LOCALIDAD
1	Norte	2021	VEEDURÍA DEL PLAN BÁSICO UNIDAD	Seguimiento, vigilancia y control a las acciones derivadas de las resoluciones y convenios con el Hospital Simón Bolívar en el marco del Fondo Local de Desarrollo de la Calidad de Servicios de Salud, la Secretaría Distrital de Salud y Subred Integrada de Servicios de Salud Norte.	POCPL 21-061	Barranquilla
2	Norte	2020	PRE INICIATIVA ENCLAVADA	Vigilancia y seguimiento a las acciones derivadas de las resoluciones y convenios de inversión social en salud de la Secretaría Distrital de Salud.	POCPL 21-111	Engativá
3	Norte	2020	VEEDURÍA PSPIC DE LA SUBRED NORTE	El Seguimiento, Vigilancia y Control a la intervención del Plan de Salud Pública de Intervenciones Comunitarias (PSPIC) en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte S.S.U. y la gestión de los recursos humanos de los actores involucrados en la ejecución de acciones de prevención, atención, salud y bienestar integral de los habitantes de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte S.S.U. y sus comunidades de destino.	POCPL 21-133	Sur
4	Norte	2023	VEEDURÍA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD DE ENGATIVÁ	VIGILAR, HACER SEGUIMIENTO Y CONTROL SOCIAL AL DESARROLLO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, RECURSOS DE LA RED PÚBLICA DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ.	POCPL 21-211	Engativá
5	Norte	2021	VEEDURÍA BIOMÉDICA	Seguimiento, vigilancia, verificación y cumplimiento oportuno de las acciones de adquisición de equipos biomédicos de control y diagnóstico para la atención de pacientes de la Subred Norte y la Subred Sur, y de los contratos derivados de este proceso, reportados en el Documento de Información y Oportunidad del servicio hacia los usuarios.	POCPL 21-092	Norte
6	Norte	2021	RUTA DE LA SALUD	Vigilar, implementar y hacer control social al desarrollo de la operación del convenio 006 de 2020 entre la Secretaría Distrital de Salud y la Subred Norte y, de los contratos derivados de este convenio, reportados en el Documento de Información y Oportunidad del servicio hacia los usuarios.	POCPL 21-168	Norte
7	Norte	2021	VEEDURÍA POR REPARACIÓN	Seguimiento, vigilancia y control al cumplimiento de las acciones derivadas de los convenios y/o proyectos de inversión social en salud, en el marco del Fondo Local de Desarrollo y Bienestar Integral de Servicios de Salud Norte.	POCPL 21-133	TIBURÓN

Fuente: Directorio de veedurías activas 2023 veedurías 2022-2023

Fuente: Tabla de seguimiento veedurías 2022-2023



Se evidenció que,

La base de datos “Tabla de seguimiento veedurías 2022-2023” muestra la trazabilidad de las veedurías desde el año 2011 al 2022 por ello en esta base de datos se realizó la búsqueda de las 45 veedurías del “Directorio de veedurías activas 2023” con el fin de analizar su trazabilidad, al realizar este ejercicio se evidenció que sólo a 11 veedurías se les pudo hacer este ejercicio de análisis.

De acuerdo a lo revisado por el grupo auditor, se concluye que verificada la información contenida en la matriz “caracterización de la ciudadanía - control social en salud 2022 - 2023”, se evidenciaron 337 filas con datos de veedores caracterizados, el grupo auditor realizó filtro encontrando 56 nombres repetidos.

Por otro lado, en la matriz: “Datos Observatorio Veedurías Ciudadanas en Salud – Control Social 2023”, no concuerda con la cantidad de veedores reportada en la base de datos “caracterización de la ciudadanía - control social en salud 2022 -2023” el grupo auditor evidenció las diferencias entre las dos bases de datos incumpliendo a lo establecido en la Ley 87 de 1993 artículo 2 literal e) Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros

*La nomenclatura de cada numeral del informe corresponde a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)				
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	8	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					

Medición del impacto de las acciones realizadas en el ejercicio del fortalecimiento de las instancias de participación comunitarias a los ciudadanos en la prestación del servicio de salud (veedurías ciudadanas)



Con el fin de verificar si el proceso auditado realiza medición de impacto frente al ejercicio de fortalecimiento de las instancias de participación comunitarias a los ciudadanos en la prestación del servicio de salud, en mesa de trabajo realizada los días 17 y 20 de noviembre, se solicitó informar a los auditados como se desarrolla esta actividad, a lo que manifiestan que se estableció un análisis del comportamiento de integrantes de bases sociales 2023 para Copacos y Asociaciones de Usuarios como se muestra continuación:

COMPORTAMIENTO INTEGRANTES BASES SOCIALES 2023		
SUBRED	ESPACIO O INSTANCIA	A AGOSTO 2023
NORTE	ASOCIACIONES DE USUARIOS	18
	COPACOS	7
TOTAL		25
SUR	ASOCIACIONES DE USUARIOS	0
	COPACOS	0
TOTAL		0
CENTRO ORIENTE	ASOCIACIONES DE USUARIOS	1
	COPACOS	0
TOTAL		1
SUR OCCIDENTE	ASOCIACIONES DE USUARIOS	18
	COPACOS	9
TOTAL		27
EAPB	ASOCIACIONES DE USUARIOS	125
TOTAL		125
TOTAL		178

FUENTE: COMPORTAMIENTO INTEGRANTES BASES SOCIALES 2023

La tabla anterior refleja un aumento en el número de integrantes de los espacios o instancias de participación social especialmente para los Copacos y Asociaciones de Usuarios con corte a agosto de 2023; sin embargo en el requerimiento efectuado referente al análisis realizado por parte de la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad del impacto que generan estas instancias de participación, el proceso auditado manifiesta que la evaluación para garantizar la prestación de los servicios de salud lo realizan las Asociaciones de Usuarios en las Subredes y las EAPB a las cuales

*La nomenclatura de cada numeral del informe corresponde a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)				
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	8	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					

La información no se encuentra diligenciada, observación que se dio a conocer al proceso auditado en mesa de trabajo, a lo cual el proceso posteriormente alimenta el plan de acción al componente de Control Social; sin embargo, se evidencian debilidades en el seguimiento de la ejecución de las actividades del plan de acción.

6.3 Gestión de los Riesgos

Verificación de Riesgos y controles relacionados con las acciones de control social y veedurías ciudadanas en salud.

Se solicito al proceso auditado, informar que riesgos se asocian con el ejercicio de las veedurías ciudadanas con el fin de lograr medir el impacto de las mismas en la prestación de los servicios de salud que se prestan en el Distrito, manifestando que los riesgos asociados son los siguientes:

Primero: “Posibilidad de afectación reputacional por la no presencia del sector salud en los Espacios de Participación Ciudadana por no disponer de gestores locales para la participación y acompañamiento.”



- Control #1: Financiero con el propósito: “Verificará las asignaciones de los recursos en el Plan Anual de Adquisiciones”
- Control #2 Territorial “con el propósito.” Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas por los Gestores territoriales”

Segundo: “Posibilidad de Afectación reputacional por no brindar asistencia y fortalecimiento del sector salud a las oficinas y las formas de participación social por gestión deficiente del Grupo de Gestión Institucional”

- Control #1: Plan de asistencia con el propósito: “Verificarán a través del seguimiento a la ejecución del Plan de asistencia programado con las Oficinas de Participación Social,”
- Control #2 Gestión institucional “con el propósito.” realizará seguimiento a la ejecución del Plan de Acción de las actividades del Equipo de Gestión Institucional”

De acuerdo al análisis efectuado por el grupo auditor y revisado el mapa de riesgos con los controles del proceso de Gestión Social publicado en el aplicativo ISOLUCION, no se evidencia ningún riesgo, ni controles relacionado con la medición del impacto de la gestión adelantada por las veedurías.

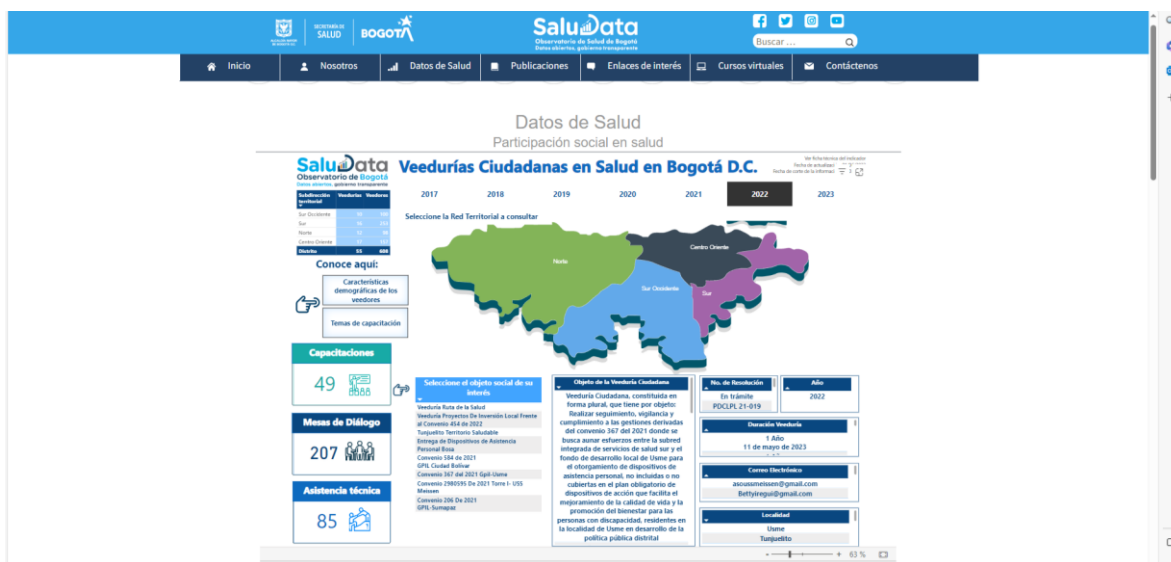
*La nomenclatura de cada numeral del informe corresponde a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)				
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	8	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					

6.4 Información y Comunicación



Durante este proceso de auditoria se efectuaron mesas de trabajo con el proceso auditado, con el fin de verificar la información suministrada que se encuentra en la página web de la SDS, se observan convocatorias de participación social en salud para el mes de agosto 2023 referente a los espacios de participación de las veedurías ciudadanas dando cumplimiento de la publicación de la información.

De la misma manera se encuentra publicada información en Saludata con datos de las Veedurías Ciudadanas Constituidas como se observa a continuación:



Fuente: Pagina web SDS Saludata 2023

*La nomenclatura de cada numeral del informe corresponde a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>				
	<p>INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)</p>				
	<p>Código:</p>	<p>SDS-ESC-FT-003</p>	<p>Versión:</p>	<p>8</p>	
<p>Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>					

7. ASPECTOS POSITIVOS (NIA 2410 A2).

7.1 Se resalta el compromiso de todo el equipo de trabajo para atender la auditoría y para la entrega de información, así como el dominio y conocimiento de los temas tratados en las mesas de auditoría.

8. NO CONFORMIDADES. (NIA 2431).

9. ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS. (NIA 2410-A1).



9.1 Es importante que el proceso de Gestion Social en Salud implemente controles frente a la información registrada en todas las bases de datos utilizadas en la gestión del ejercicio de las veedurías ya que se encontraron diferencias en los datos reportados en estas, como por ejemplo: en la matriz “*caracterización de la ciudadanía - control social en salud 2022 - 2023*”, evidenciando 337 filas con datos de veedores caracterizados, se realizó filtro de los nombres que no están repetidos encontrando 281 datos de veedores. De acuerdo a lo anterior, no se logró determinar que la cantidad de veedores registrados en la matriz: DATOS OBSERVATORIO Veedurías Ciudadanas en Salud – Control Social 2023 (592-605 veedores), concuerde con la cantidad reportada en la base de datos “*caracterización de la ciudadanía - control social en salud 2022 -2023*”, evidenciando las debilidades en el reporte de la información de la caracterización de los veedores ciudadanos, lo que no permite en este caso identificar el aumentado del número de veedores.

9.2 Es importante que el proceso establezca controles para la entrega de información a las partes interesadas, teniendo en cuenta que al revisar la matriz denominada tablero de control de veedurías agosto 2022- agosto 2023, la información registrada se presenta de forma incompleta e incorrecta como se evidencia en análisis de datos.

9.3 De acuerdo a lo verificado por el grupo auditor a las evidencias emitidas por los auditados (actas), no se logró determinar las fuentes de información que alimentan la matriz “DATOS OBSERVATORIO Veedurías Ciudadanas en Salud - Control Social 2022” hoja de cálculo AT-CP-MD, toda vez que al revisar las actas suministradas como soportes no se identifica la clasificación de la asistencia técnica brindada (Orientación Técnica, Asesoría Técnica), por lo anterior es importante que se establezca un mecanismo de control que permita identificar la clasificación de la asistencia técnica brindada y posterior registro de la información en las bases de datos utilizada

9.4 Es importante que el proceso de Gestion Social en Salud establezca mecanismos que permitan medir el impacto de las acciones adelantadas por las SDS frente a las veedurías ciudadanas.

*La nomenclatura de cada numeral del informe corresponde a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)				
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	8	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					

9.5 Es importante que el proceso de Gestión Social en Salud fortalezca los controles para el diligenciamiento y seguimiento de las actividades del plan de acción, teniendo en cuenta que en la revisión efectuada por el grupo auditor al plan de acción 2023, se evidencio que la información fue diligenciada posterior a la mesa de trabajo de la auditoria, lo que refleja debilidades en el seguimiento de la ejecución de las actividades del plan de acción.

9.6 Es importante que el proceso auditado establezca controles que determinen la calidad de información y la entrega a las partes interesadas, utilizando una misma herramienta para la planificación, el control y la gestión, teniendo en cuenta que en la verificación efectuada a la información suministrada por el proceso auditado no se encuentra estandarizado el formato de presentación del cronograma de las mesas de Diálogo de las Veedurías ciudadanas.

9.7 Es importante que el proceso realice revisión de los controles que se tienen establecidos para el registro de la información en la matriz "caracterización de la ciudadanía - control social en salud 2022 -2023", teniendo en cuenta que, en la revisión efectuada por el grupo auditor, se observan ausencia (veedores que se encuentran en las actas, pero no en la base de datos) en el registro de veedores participantes y datos duplicados, lo que refleja debilidad en los controles.



9.8 Es importante que el proceso de Gestión Social incluya un riesgo con sus respectivos controles, que permitan realizar un análisis del impacto de la gestión adelantada por las veedurías en las actividades de Salud del Distrito.

10. CONCLUSIONES. (NIA 2410-A1).

El proceso de Gestión Social para fortalecer el ejercicio de la Constitución de Veedurías cuenta con una caja de herramientas que es de uso autónomo por parte de las veedurías con el fin de reforzar y cualificar sus procesos organizativos. Esta caja de herramientas contiene una serie de documentos y modelos dispuestos para las veedurías ciudadanas en salud, de acuerdo con la metodología Ruta de Control Social en Salud de la Veeduría Distrital, según su necesidad.

Es importante, que se continúen con las actividades de fortalecimiento a las veedurías ciudadanas, siendo un mecanismo de control que sirve como herramienta de información esencial al momento de realizar el seguimiento, vigilancia y control de los planes, programas y proyectos objeto de intervención y que le permiten al veedor lograr una evaluación efectiva y generar análisis, resultados completos, sobre los cuales se afianzan las recomendaciones y acciones preventivas que las entidades deben seguir para continuar generando resultados en pro de la comunidad.

*La nomenclatura de cada numeral del informe corresponde a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL TRABAJO DE AUDITORIA (NIA 2410)				
	Código:	SDS-ESC-FT-003	Versión:	8	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					

11. PLAN DE MEJORAMIENTO (NIA 2500).

Como resultado de la auditoría, el proceso auditado deberá cumplir con el lineamiento establecido por la Dirección de Planeación Institucional y Calidad para la elaboración del plan de mejoramiento a que haya lugar con el fin de realizar el tratamiento adecuado de los riesgos, incluyendo el ciclo PHVA en las actividades propuestas y, de ser necesario, realizar mesas de trabajo cuando las no conformidades y/o acciones para abordar los riesgos involucren a otras dependencias.

12. ANEXOS.

NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) Y FIRMA (S) DE AUDITOR (ES).

DORIS PILAR OJEDA P

MARTHA YESSSENIA GARCIA M

APRUEBA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO.

OLGA LUCIA VARGAS COBOS